

Contas de devino forastero, como se acredita de la partida hecha  
 por los Can<sup>o</sup> y felices señores actuales que se halla en la s.<sup>ta</sup> de este ayunta-  
 miento; Viendo como es Contra lo digno y lo justo de los Reinos  
 Topone en noticia desta Ciudad para que en un tiempo se vea la  
 lo que en biese y Comu. a temer este perjuicio, tan contra el bene-  
 fizio pu.<sup>o</sup> = La Ciudad ha menodo loido y onfendi lo pamente  
 Acordo que el s. D<sup>o</sup> Juan Bautista Ferrer Lex Pro<sup>o</sup> del Gral, haga  
 llenar a los anopados los autos devinto y demas instrum, que conuenga  
 para que en Osta deudo den imparozes, sobre el ca<sup>o</sup> yu, de uer a alii  
 en Julia a reparar este perjuicio, Viendo de este dictamen, dho  
 s. e<sup>o</sup> fente todas las dilisencias Judiciales y extra Judiciales necesa-  
 rias a reparar esta nueva introduz, para que se le da amplia Comu.<sup>o</sup>

Quema de pino

El s. Jurado Inicicista Comisario de uerra, Diego Quintanilla del bazo  
 quereca e<sup>o</sup>, comma Quema de pino en la s.<sup>ta</sup> de la s.<sup>ta</sup> y uer a de  
 Canario; y como en cumplim<sup>to</sup> de un cargo apurado a un Reconozim<sup>to</sup>  
 ganiguin<sup>to</sup> quien en auto eidelinquento para el condigno castigo  
 sobre lo q. dho e<sup>o</sup> todas las dilisencias conuengentes a este pmento = La  
 Ciudad ha menodo loido, le dio las gracias al dicho s. Jurado; y a cordo con  
 firme en la abrenz, de esta Quema para que a los tramozeros les  
 sorna de castigo y a otro de ejemplo

Grazia de pena  
de cordonanza

El s. D<sup>o</sup> Juan Bautista Ferrer Lex Pro<sup>o</sup> Como los s. Alcalde  
 mayor, D<sup>o</sup> Fran<sup>co</sup> Echica Can<sup>o</sup> Comis<sup>o</sup>, de uerra que caido el a. pait-  
 de rre<sup>o</sup>, y diez, hanofezido a Arrenio Bien dia el capare que  
 batoca en la denunciaz, que contra el referido se sigue, y la quema  
 de pino que es, en el campo de la s.<sup>ta</sup> Juradiaz, y a gecto de ha uer a  
 zedido este accidente con sinceridad, por aya uer a opera que la s.<sup>ta</sup>  
 y la parte que le toca, le haya alguna hequidad, en atenz. a la uer a  
 del dho Arrenio Bien dia = Ha menodo loido, teniendo presentes  
 estos motivos, usando de conuieraz; le ha egracia a bino dho de  
 trezientos B =

Quebranto de la piga  
de del huero

Viorem. del Guardian del Comu. de s. Fran<sup>co</sup>. Repre<sup>o</sup>. el que  
 branto que han vezuido las paces de la uer a de un huero y ecar  
 par en ellas los palos de la pichada del parador de Sogre que se e<sup>o</sup>  
 de corden de la Ciudad para que avel de la Canallena, de calidad  
 que esta amenzando Roma; y conclue. Suplicando, romande  
 dar la prouiden<sup>ta</sup> Comuen. a reparar el dano = La Ciudad ha men  
 do loido, Cometto su Reconozim<sup>to</sup> al s. D<sup>o</sup> y nario como Lex,  
 y a reparazon para uer a cher =

se pide luz para  
Carpintero =

Viorem. de Thomas Alba Suplicando se le conzed a luz. y a uer a  
 el ofizio de carpintero aiento su habilidad y eortos marios y a los abos  
 de uer a amen = La Ciudad ha menodo loido. lo Cometto al s. Fran<sup>co</sup>